

I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

I.1. CONSEJO DE GOBIERNO

I.1.1. Vicerrectorado de Doctorado, Títulos Propios y Programación Docente.

Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo de fecha 23 de febrero de 2007 en el que se aprueban los Premios Extraordinarios de Doctorado.

- **FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA** (Curso académico 2004/2005)
 - TITULACIÓN EN CIENCIAS POLÍTICAS
DE LA FUENTE HERNÁNDEZ, Rosa María
BARREÑADA BAJO, Isaías
LLADÓ ARBURÚA, Marta
 - TITULACIÓN EN SOCIOLOGÍA
AMPUDIA DE HARO, Fernando
LARRIÓN CARTUJO, Joseán
 - TITULACIÓN EN ANTROPOLOGÍA
GRANES MAYA, Carlos

Asimismo, **la Comisión acuerda** posponer la resolución sobre los premios extraordinarios de doctorado de doctorado de las siguientes Facultades y por las razones que se detallan a continuación:

Facultad de Medicina:

Secciones de Cirugía y Fundamentales, propuestas correspondientes al curso académico 2003/2004, por no aportar el acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Facultad en la Comisión Permanente, para la aprobación de Premios Extraordinarios de Doctorado.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Propuestas correspondientes a Administración y Dirección de Empresas y Economía, correspondientes al curso académico 2004/2005, por estar incompleta la documentación acreditativa de los mismos.